

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**7526** OURENSE

Edicto.

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense, anuncia:

1.- Que en la sección I del concurso voluntario abreviado 155/2020, referente al concursado Frigoríficos Florindo, S.L., se ha dictado, en fecha 24 de noviembre de 2020, auto de cierre de fase común y apertura de fase de convenio; se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de junio de 2021, a las 10.00 horas, en la sala de vistas de este Juzgado.

2.- Se someterán a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentada por la concursada.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 359.3 del TRLC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 363 del TRLC.

Ourense, 11 de febrero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A210008946-1